

situación española. Sin embargo, todavía tiene que volver a Zaragoza, hasta que le sucede en la Intendencia de este reino el marqués de Castelar.

Macanaz llega a Madrid con poco dinero, instalándose en una posada de la calle Luna. Poco después le ayuda un tal Francisco Merano (que en 1716 es el administrador de los bienes confiscados por la Inquisición a Macanaz, poniendo mucho empeño ante este tribunal en negar su anterior relación con él), quien le da cobijo en su casa de la calle Santa Isabel (situada a la espalda del hospital de San Antón Mártir) y Macanaz lo toma como secretario. Finalmente, el rey le cede el palacio de Quirós, donde gastó una fortuna. De este tiempo son sus dictámenes más importantes y populares como la **Refutación**, que le encarga el soberano. Pero, mientras obtiene el agrado del monarca, molesta a Curiel, a raíz de lo cual éste redobla su amistad con Del Giudice. De esta manera se inicia la segunda persecución, que le prepara el camino hacia el exilio; sobre todo, a partir del **Memorial contra la labor de los jesuitas en América**. En cambio, encuentra la amistad del P. Isidoro Ramírez del Olmo y de Robinet, que con el apoyo de los anteriores le permiten ir saliendo de los embarazosos asuntos en que se mete, especialmente, referidos a la Iglesia y los eclesiásticos. También, por ese tiempo, llega a la corte madrileña, tras el asesinato de Vendôme, el abate Alberoni, buscando la amistad de todos los personajes influyentes en ella: Macanaz, Del Giudice y la Ursinos.

* * *

Después de la coronación de don Carlos como Emperador el 22 de abril de 1711, las potencias aliadas vuelven a plantearse el equilibrio de fuerzas y una salida pacífica para la crisis europea, dejando de dar su apoyo a los partidarios del Archiduque en la Península. Por el mismo tiempo se negocia en París el Concordato con la Santa Sede. En él, Macanaz juega un papel importantísimo defendiendo las regalías de la Monarquía. Al principio se piensa enviarle a París, pero llegado el momento, el soberano prefiere tenerlo a su lado, y a propuesta del mismo Macanaz, le sustituye José Rodríguez de Villalpando, que conoce desde 1705, y es ahora oidor de la nueva Audiencia de Zaragoza, circunstancia que sirve para consolidar la amistad entre ambos ministros. Macanaz, por su parte, se encarga de resolver desde Madrid las dudas que se suscitan en París.